



MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio

Tel. 0542-232201

RESOLUCION N° 257/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA Y EL PBC DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: “CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CAAZAPÁ” – ID: 455666. -----

Caazapá, 02 de octubre del 2024

VISTO: La necesidad de realizar la convocatoria para la **CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CAAZAPÁ;** y,-----

CONSIDERANDO: Que, la **Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”** en su Art. 45, segundo párrafo expresa: “La *Máxima Autoridad Institucional de la convocante o a quien ésta delegue deberá aprobar mediante resolución la convocatoria y el pliego de bases y condiciones de los procedimientos de contratación, los cuales deberán ponerse a disposición de los interesados a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), a partir de la fecha de publicación de la convocatoria*”. ---

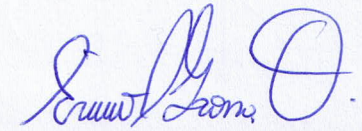
Que, en tal sentido, a fin de dar cumplimiento a la **Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”** y sus reglamentaciones, es necesario aprobar la convocatoria y el PBC para la “**CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CAAZAPÁ**” – ID: 455666.-----

POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CAAZAPÁ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

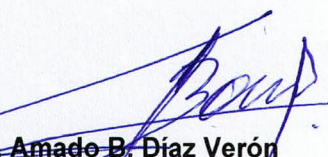
RESUELVE

- Art. 1º. AUTORIZAR** la creación de una convocatoria no planificada originalmente en el PAC para la **CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CAAZAPÁ** ID: 455666.-----
- Art. 2º. APROBAR** la Convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del procedimiento de contratación: “**CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CAAZAPÁ**” – ID: 455666, en forma **PLURIANUAL**, periodo 2024-2025.-----
- Art. 3º. AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caazapá a realizar los trámites pertinentes ante la DNCP para la publicación del PBC en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la presente Convocatoria, a través de la modalidad de **Licitación de Menor Cuantía Nacional**.-----
- Art. 4º. AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caazapá a fijar las fechas y plazos de la Convocatoria, responder las consultas y aclaraciones de los potenciales oferentes, a emitir adendas, a realizar prórrogas y/o postergación de fecha de presentación y apertura de ofertas cuando sean necesarias de la presente Convocatoria.-----
- Art. 5º. ANÓTESE,** regístrese y notifíquese. -----




Ing. Agr. Erico D. Gaona Ortigoza
Secretario General Municipal de Caazapá




Lic. Amado B. Díaz Verón
Intendente Municipal de Caazapá